

Santiago, 22 de Marzo de 2010.

Señor
Fernando Coloma C.
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Comunica celebración de Junta Ordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

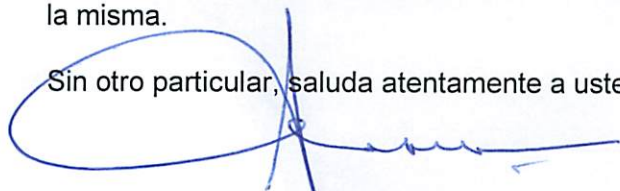
Por la presente, comunicamos a usted que por acuerdo del Directorio, se ha citado a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía para el día Martes 6 de Abril de 2010, a las 19:00 horas, en el Salón Calafquén del Hotel Atton Las Condes, ubicado en Alonso de Córdova 5199, Las Condes, Santiago, a objeto de tratar las siguientes materias:

- 1.- Pronunciarse sobre la Memoria, Balance y Estados Financieros correspondientes al ejercicio del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2009, conocer la situación de la Sociedad e Informe de los Auditores Externos.
- 2.- Destino de los excedentes del ejercicio y de los fondos acumulados.
- 3.- Remuneración del Directorio y Comité Ejecutivo.
- 4.- Designar Auditores Externos.
- 5.- Informar operaciones Artículo 44 Ley 18.046.
- 6.- Cualquier otra materia de interés general.

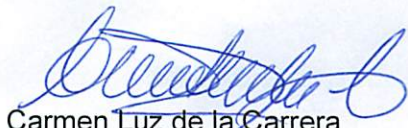
Por acuerdo del Directorio y para los efectos de la materia señalada en el número 2) precedente, se propondrá distribuir el dividendo N°50 de \$2,589 (dos coma quinientos ochenta y nueve pesos) por cada acción, el cual de ser aprobado, se propondrá sea pagado el día 19 de Abril de 2010, en las oficinas de la Compañía de Avenida Alonso de Córdova 5151, Piso 18, Las Condes, Santiago.

Adjunto a la presente estamos enviando a usted copia del primer aviso de Citación a Junta Ordinaria de Accionistas de nuestra Compañía, publicado en el Diario La Segunda, el día viernes 19 de Marzo de 2010 y 3 ejemplares de nuestra Memoria y Balance al 31 de Diciembre del 2009. Posteriormente enviaremos un ejemplar impreso de la misma.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



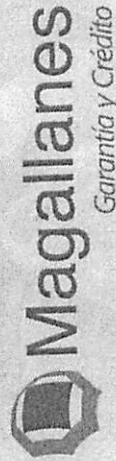
Fernando Varela Villarroel
Gerente General



Carmen Luz de la Carrera
Abogado

Aseguradora Magallanes S.A.

MUNDO



Magallanes
Garantía y Crédito

**ASEGURADORA MAGALLANES
DE GARANTÍA Y CRÉDITO S.A.**

SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía para el día Martes 6 de Abril de 2010, a las 18:00 horas, en el Salón Calafquén del Hotel Atton Las Condes, ubicado en Alonso de Córdova 5199, Las Condes, Santiago, a objeto de tratar las siguientes materias:

- 1.- Pronunciarse sobre la Memoria, Balance y Estados Financieros correspondientes al ejercicio del 28 de Septiembre al 31 de Diciembre de 2009, conocer la situación de la Sociedad e Informe de los Auditores Externos.
- 2.- Destino de los excedentes del ejercicio y de los fondos acumulados.
- 3.- Elección del Directorio
- 4.- Remuneración del Directorio y Comité Ejecutivo.
- 5.- Designar Auditores Externos.
- 6.- Informar operaciones Artículo 44 Ley 18.046.
- 7.- Cualquier otra materia de interés general.

Por acuerdo del Directorio y para los efectos de la materia señalada en el número 2) precedente, se propondrá distribuir el dividendo N°1 de \$0,138 (cero coma ciento treinta y ocho pesos) por cada acción, el cual de ser aprobado, se propondrá sea pagado el día 19 de Abril de 2010 en las oficinas de la Compañía de Avenida Alonso de Córdova 5151, Oficina 1104, Las Condes, Santiago. Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha en que se efectuará la Junta. La calificación de los poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta entre las 17.00 y 18.00 horas. La resolución definitiva, en su caso, se adoptará en la misma Junta. El Balance y los estados financieros serán publicados en el Diario La Segunda del día 24 de Marzo de 2010.

De acuerdo con lo autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros, en Circular N° 1.108, del 14 de Enero de 1993, se remitirá copia de la Memoria Anual a cada uno de los Accionistas dueños de 4.500.000 o más acciones de la sociedad. Los que sean titulares de un menor número de acciones que el indicado podrán solicitar una copia de dicho documento, el que será remitido a la brevedad. Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de ejemplares de la Memoria y demás antecedentes, para la consulta de los accionistas que deseen hacerlo, en las oficinas de la Sociedad de Avenida Alonso de Córdova 5151, oficina 1104, Las Condes, Santiago.

EL PRESIDENTE



Magallanes
Seguros

ASEGURADORA MAGALLANES S.A.

SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA

Inscrita en el Registro de Valores N° 0409

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía para el día Martes 6 de Abril de 2010, a las 19:00 horas, en el Salón Calafquén del Hotel Atton Las Condes, ubicado en Alonso de Córdova 5199, Las Condes, Santiago, a objeto de tratar las siguientes materias:

- 1.- Pronunciarse sobre la Memoria, Balance y Estados Financieros correspondientes al ejercicio del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009, conocer la situación de la Sociedad e Informe de los Auditores Externos.
- 2.- Destino de los excedentes del ejercicio y de los fondos acumulados.
- 3.- Remuneración del Directorio y Comité Ejecutivo.
- 4.- Designar Auditores Externos.
- 5.- Informar operaciones Artículo 44 Ley 18.046.
- 6.- Cualquier otra materia de interés general.

Por acuerdo del Directorio y para los efectos de la materia señalada en el número 2) precedente, se propondrá distribuir el dividendo N°50 de \$2.589 (dos coma quinientos ochenta y nueve pesos) por cada acción, el cual de ser aprobado, se propondrá sea pagado el día 19 de Abril de 2010, en las oficinas de la Compañía de Avenida Alonso de Córdova 5151, Piso 18, Las Condes, Santiago. Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha en que se efectuará la Junta. La calificación de los poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta entre las 17.00 y 19.00 horas. La resolución definitiva, en su caso, se adoptará en la misma Junta. El Balance y los estados financieros serán publicados en el Diario La Segunda del día 24 de Marzo de 2010.

De acuerdo con lo autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros, en Circular N° 1.108, del 14 de Enero de 1993, se remitirá copia de la Memoria Anual a cada uno de los Accionistas dueños de 208.500 o más acciones de la sociedad. Los que sean titulares de un menor número de acciones que el indicado podrán solicitar una copia de dicho documento, el que será remitido a la brevedad. Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de ejemplares de la Memoria y demás antecedentes, para la consulta de los accionistas que deseen hacerlo, en las oficinas de la Sociedad de Avenida Alonso de Córdova 5151, Piso 18, Las Condes, Santiago y asimismo disponible en www.magallanes.cl

EL PRESIDENTE